



## HECHOS RELEVANTES

### COMPAÑIA CHILENA DE FOSFOROS S.A.

Entre los meses de enero y junio de 2017, Compañía Chilena de Fósforos S.A. informó a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho esencial:

1. Con fecha 7 de Marzo de 2017, se informó la decisión del Directorio de citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 4 de Abril de 2017, comunicándose el contenido de la Tabla de Citación y las proposiciones que efectuará el Directorio a la Junta de Accionistas, entre ellas el reparto de un dividendo de \$28.- por acción. Asimismo, se comunicó la citación a Junta Extraordinaria de Accionistas con objeto de modificar los Estatutos Sociales en referencia al domicilio social, proponiendo el establecer como tal la ciudad de Santiago.
2. Con fecha 5 de abril de 2017, se comunicó como hecho esencial los resultados de la Junta de Accionistas, informando al mercado la aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2016. Se informó asimismo el dividendo aprobado repartir por la Junta de Accionistas de \$28 por acción; el diario para las publicaciones, remuneraciones y presupuesto del Directorio y la designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2017 a la empresa PricewaterhouseCoopers y la designación del nuevo Directorio que ejercerá sus funciones por el plazo de tres años según los Estatutos, quedando integrado por los señores Gustavo Romero Zapata, Francisco Gardeweg Ossa, Ramiro Méndez Urrutia, Felipe Montt Fuenzalida, Miguel Luis Amunátegui García-Huidobro, Mario Agliati Valenzuela y Pedro Hiribarren Bouchon y de la designación como Presidente del señor Gustavo Romero Zapata y como Vicepresidente al señor Ramiro Méndez Urrutia. Asimismo, los resultados del Comité de Directores que quedó integrado por el señor Francisco Gardeweg Ossa, independiente, que lo preside y los señores Ramiro Méndez Urrutia y Miguel Luis Amunátegui, ambos vinculados al controlador. En la misma fecha, se comunicó el resultado de la Junta Extraordinaria de Accionistas que aprueba el cambio de domicilio social a la ciudad de Santiago.